

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2024

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
14.ª SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)
(Documento de trabajo)

LUNES 31 DE MARZO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA AURISTELA ANA OBANDO MORGAN

-A las 11:15 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, señores congresistas, buenos días. Siendo las 11 horas con 15 minutos del día lunes 31 de marzo del año en curso, encontrándonos en el hemicycle Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y a través de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso de la República, vamos a dar inicio a la decimocuarta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025. Y con este fin, vamos a pasar lista para computar el quórum.

Señor secretario, tenga la amabilidad de pasar lista, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señores congresistas, Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, presente.

Zeballos Aponte (); Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lizarzaburu, presente.

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Aguinaga Recuenco, presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El congresista Zeballos Aponte registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bustamante, presente.

Juárez Gallegos.

Muñante Barrios (); Kamiche Morante

El congresista Kamiche Morante registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

La congresista Amuruz Dulanto registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Cordero Jon Tay. El congresista Cordero Jon Tay registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Juárez Calle.

La congresista Juárez Calle registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Tello Montes (); Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HYD).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Tello Montes registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

El congresista Jeri Oré registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios Huamán, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Palacios Huamán, presente.

Portalantino Ávalos.

La congresista Portalantino Ávalos registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Taipe Coronado (); Robles Araujo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La congresista Robles Araujo registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Medina Hermosilla (); Juárez Gallegos(); Muñante Barrios.

El congresista Muñante Barrios registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Taipe Coronado (); Juárez Gallegos (); Medina Hermosilla () .

Señora presidenta, han contestado al llamado de asistencia, 16 señores congresistas.

Contamos con las dispensas presentada por el congresista Anderson Ramírez.

El cuórum de la presente sesión es de 11 congresistas.

Contamos con el cuórum de reglamento.

La señora PRESIDENTA.- Gracias, señor secretario.

Con el cuórum reglamentario, vamos a dar inicio a la decimocuarta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del periodo anual de sesiones 2024-2025.

Señores congresistas, antes de dar cuenta del despacho, debo hacer de su conocimiento que el ministro de Relaciones Exteriores ha presentado excusas debido a compromisos impostergables de la cartera a su cargo, surgidos recientemente, y ha anunciado que no participará hoy en la presente sesión.

Hecho este anuncio, vamos a pasar a Despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.- Se hace conocimiento de los señores congresistas que la relación de documentos que han ingresado a la Comisión de Relaciones Exteriores, en los que han sido emitidos por el citado órgano parlamentario del 14 al 27 de marzo del año en curso, así como la relación de proyectos de ley recibidos en dicho periodo de tiempo, se encuentran a su disposición.

Quien desee una copia de dichos documentos puede solicitarla mediante correo electrónico a la Secretaría Técnica de la Comisión.

Vamos a pasar a Informes.

Informes

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, se encuentra presente en la sala el alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, señor Luis Beltrán Pantoja Calvo, a quien invito que nos acompañe en la mesa.

El señor alcalde nos visita a fin de coordinar las acciones para la repatriación de los restos simbólicos de Fernando Tupac Amaru Bastidas. Este acto de reconocimiento histórico se llevará a cabo el próximo 4 de abril en la parroquia de San Sebastián en Madrid, España, y representa un paso significativo en la reivindicación de nuestra identidad y memoria nacional.

En este contexto, es fundamental el respaldo del Congreso de la República, a través de la Comisión de Relaciones Exteriores, para facilitar los procedimientos necesarios en coordinación con nuestras representaciones diplomáticas y demás entidades involucradas en el tema, lo que permitirá garantizar el adecuado desarrollo de este proceso y su debida solemnidad.

Con ese fin, voy a recibir en este momento al alcalde.

Señores congresistas, después de haberle presentado los saludos de la comisión y de esta presidencia al alcalde del Cusco, voy a otorgarle el uso de la palabra al señor Luis Beltrán Pantoja Calvo. Señor alcalde, tiene el uso de la palabra.

El ALCALDE DEL CUSCO, señor Luis Beltrán Pantoja Calvo.— Muchísimas gracias, señora congresista.

A nombre de la Imperial Ciudad del Cusco, quiero agradecer esta oportunidad que nos están dando en esta sala Raúl Porras Barrenechea. Justo a la espalda vemos, precisamente, dos cuadros importantes: uno de Túpac Amaru y el otro de Micaela Bastidas.

Dos personas que dieron su vida en defensa de la libertad, en defensa de la justicia, por la reivindicación de los pueblos originarios. Nosotros tenemos a la mano, y le hemos traído a usted también, el facsímil de la sentencia de Túpac Amaru del 18 de mayo de 1781, Túpac Amaru fue ejecutado en la Plaza de Armas del Cusco. Y cuando veíamos de niños a Túpac Amaru era amarrado a cuatro caballos, pensábamos que era una leyenda, una historia, un mito, pero está en una sentencia de esa época, cuyo documento original mantiene la Municipalidad Provincial del Cusco.

Hemos hecho un libro sobre la sentencia de Túpac Amaru y hemos pedido que algunos historiadores, algunos juristas también, puedan escribir sobre esto. Y en este libro sobre la sentencia de Túpac Amaru y el facsímil está acá, también... No solamente ejecuta a mérito de esa sentencia a Túpac Amaru II, Micaela Bestias, a su hijo Hipólito que era su hijo mayor de los tres. En esa sentencia le perdonan la vida a Mariano que tenía 17 años,

DOCUMENTO DE TRABAJO

y a Fernando, que tenía 12 años. Y ellos fueron desterrados, señora congresista, a Madrid, sin haber cometido ningún delito.

No solamente fue obligado Fernando Túpac Amaru, un niño de 12 años al ver cómo estaban ejecutando a su padre, cómo lo estaban descuartizando en la Plaza Mayor. En esa sentencia dicen también que le cortan la cabeza, que le corten la cabeza, que le corten la lengua. Y su hijo fue obligado a ver ese acto de barbarie en la Plaza Mayor del Cusco.

Fernando Túpac Amaru, siendo menor de edad a los doce años fue obligado a ver ese acto. Y luego fue exiliado, fue deportado a España y murió a los treinta años en un estado de indigencia. Y fue enterrado también en calidad de limosna, en el cementerio de San Sebastián.

Entonces, decía la señora congresista que Fernando Túpac Amaru fue obligado a presenciar un acto de barbarie en la Plaza Mayor del Cusco. Lo ejecutaron a Túpac Amaru, a Micaela Bastidas, solamente por luchar por la dignidad del ser humano, por la libertad, por la justicia. Y este es un acto de honor, de dignidad, de reivindicación de los pueblos originarios.

Fernando Túpac Amaru murió a los 30 años y ha sido difícil ubicar el cementerio. Hemos encontrado la partida de defunción de Fernando Túpac Amaru y hemos hecho las gestiones al más alto nivel intergubernamental entre el gobierno local del Cusco y el gobierno de España. Y gracias a Dios, el día 4 de abril, ya a mérito de una comunicación de Cancillería de la República, de acá del Cusco, quien habla viajará a Madrid para recibir los restos simbólicos, porque como restos ya no existen. Ese cementerio fue, inclusive, en la Guerra Civil fue bombardeado. Entonces, será una repatriación simbólica.

Estará el embajador del Perú en España, el señor Lucho Ibérico. Está la Cancillería también apoyándonos, y está, sobre todo, el Arzobispado de Madrid, a mérito del pedido que ha hecho el Arzobispado del Cusco también. Y nosotros, en un acto de honor, de dignidad, de reivindicación a los pueblos originarios y de sanación de heridas, también hemos dicho –dicho porque no queremos mirar hacia atrás, sino mirar hacia adelante y caminar juntos–, vamos a estar en España y le habíamos hecho extensión de la invitación.

Le hemos traído este libro, donde está el facsímil de la sentencia de Túpac Amaru, que en el documento original lo tenemos, y el libro que hemos hecho también para los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Yo le quedo muy agradecido por darme esa oportunidad. Son documentos históricos. Túpac Amaru, más allá de la sentencia de

DOCUMENTO DE TRABAJO

1781 –nuevamente reitero–, el 18 de mayo fue ejecutado Túpac Amaru, y creo que es el momento de rendirle tributo.

La señora Pilar Roca, en uno de los libros, decía que los gobiernos que han pasado –se refiere a los gobiernos nacionales, regionales y locales– han mantenido en el ostracismo la memoria de los héroes. Han permitido que estén hombres y mujeres que dieron su vida por la libertad, por la justicia, por la dignidad del ser humano, han estado en fosas comunes y se han olvidado. Y, gracias a Dios, ahora estamos haciendo esta repatriación que consideramos histórica para nuestro pueblo.

Y esto será el día 4 de abril. Estaremos en Madrid, recibiendo personalmente y poniendo una placa también, que Cancillería está poniendo en coordinación con la Embajada del Perú en España.

Nuevamente, quiero agradecerle, a nombre de la Imperial Ciudad de los Incas, hacer la entrega de este libro, el facsímil de la sentencia de Túpac Amaru de 1781, con el cual dicen también que puedan exiliar a Fernando Túpac Amaru. Y como en esa época, antes de que seamos república, una sentencia que se da en el Perú se cumple en España. Y es preso un menor de edad sin haber cometido ningún delito. El único delito que había cometido es haber nacido y ser hijo de dos hombres libertarios, como Túpac Amaru y Micaela Bastidas.

Y en esta sala importante tenemos los cuadros más importantes: el de Túpac Amaru y Micaela Bastidas. Por supuesto, somos herederos de Túpac Amaru y Micaela Bastidas y nos sentimos orgullosos de haber nacido en la tierra de los incas.

Muchísimas gracias nuevamente a usted.

La señora PRESIDENTA.– Muchas gracias a usted. (2)

La señora PRESIDENTA.– Bienvenido, congresista Muñante.

Muchas gracias, señor alcalde. Señor alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores, le agradezco por su participación, que ha sido verdaderamente muy emotiva también para nosotros, y espero que esta ceremonia tenga la solemnidad que merece.

Lo invitamos a retirarse en el momento que usted lo crea conveniente.

Muchas gracias.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, señor Luis Beltrán Pantoja Calvo.– Nuevamente, a nombre de la ciudad de los Incas, muchísimas gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Gracias por darme la oportunidad de estar en este recinto histórico también, donde, nuevamente, reitero, como [... ?], más importantes están Tupac Amaru y Micaela Bastidas.

La señora PRESIDENTA.— Sí, señor alcalde, mis colegas quieren dedicarle algunas palabras, y el congresista [... ?] va a hacer el uso de la palabra.

El señor .— Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, darle la bienvenida a esta comisión, gracias por su presencia aquí y agradecer también la iniciativa de reivindicación de un personaje tan importante en nuestra historia, y honrar con este gesto de repatriación también a él mismo y a todos los héroes que en su tiempo hicieron mucho por nuestra libertad.

Agradecemos su presencia. Esperamos verlo pronto.

Gracias.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, señor Luis Beltrán Pantoja Calvo.— Muchísimas gracias, señor congresista. Que Dios los bendiga a todos ustedes. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— ¿Algún congresista desea hacer uso de la palabra?

Congresista Muñante.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Bueno, sí, presidenta, muchísimas gracias por el saludo y también, por supuesto, extendiendo mis saludos y felicitaciones al alcalde Luis Beltrán Pantoja, alcalde provincial de Cusco, y agradecerle por este detalle precioso que nos ha podido entregar el día de hoy y, a través suyo, saludar a todos los hermanos de Cusco.

Muchísimas gracias.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, señor Luis Beltrán Pantoja Calvo.— Muchísimas gracias.

Yo quiero extenderle la invitación también a toda la Comisión de Relaciones Exteriores y al Parlamento en su conjunto, para que visiten la ciudad de Cusco. Es una de las ciudades más seguras que tiene el país, y puedan disfrutar de la grandiosidad de un pueblo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor alcalde.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Vamos a tener un receso de unos instantes para que el alcalde se retire, y además va a autografiar los libros que ha traído para obsequiar a los congresistas que han estado en forma presencial.

–Se suspende la sesión.

–Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.– Reanudamos y continuamos con la estación Informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.– Señores congresistas, informo que la comisión ha recibido por encargo del Consejo Directivo, las mociones de Orden del Día:

La 15809, del congresista Alejandro Muñante Barrios y otros, mediante la cual se propone constituir una Comisión Especial Multipartidaria encargada de investigar y detectar a los beneficiarios del financiamiento de USAID en el Perú, desde el año 2015 a la fecha.

La 15875, del congresista Lizarzaburu Lizarzaburu y otros, mediante la cual se propone constituir una Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en torno a mejorar la situación de los peruanos residentes en el extranjero.

Sobre el particular, agradecería a los congresistas que tengan algún interés con el fondo de las mociones que, por escrito, hagan llegar sus comentarios y propuestas para determinar la forma como se van a tratar ambos temas, quizás con un planteamiento para conformar grupos de trabajo con esta finalidad.

Sobre el tema, el congresista Muñante va a hacer uso de la palabra.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).– Sí, presidenta.

Atendiendo a la necesidad de poder transparentar los fondos que estas agencias internacionales han realizado en el Perú, y justamente en consonancia con la última ley que aprobamos en el Pleno del Congreso, y también tomando en consideración que existen, pues, muchas comisiones ya formadas en el Pleno –lo cual podría tergiversarse o malinterpretarse–, creo que lo más saludable y salomónico sería que se pueda armar un subgrupo de trabajo aquí, en la Comisión, que investigue justamente lo que propone la moción: todos los aportes que ha hecho USAID en nuestro país, presidenta.

DOCUMENTO DE TRABAJO

No sé si está bien poder, de repente, someterlo a debate y votación.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Muñante.

Por favor, le pediría que se sirva enviarlo por escrito con la conformación de los integrantes. Entre los titulares de la Comisión.

Solicitándolo, sí.

Gracias, congresista.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Conforme.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Dación de cuenta de viaje oficial de parlamentario andino.

De otro lado, corresponde en esta etapa dar cuenta del informe del viaje oficial, presentado por el parlamentario andino Gustavo Pacheco, presidente del Parlamento Andino, en cumplimiento de lo señalado en el Acuerdo 103-2024-2025/MESA-CR, sobre su participación en el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos, en la ciudad de San Pedro Sula, en Honduras, el 20 y 21 de febrero de 2025.

Y en el Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del 24 al 26 de febrero de 2025.

Asimismo, doy cuenta del informe de viaje oficial presentando por el congresista Elvis Vergara Mendoza, en cumplimiento de lo señalado en el Acuerdo 66-2024-2025/MESA-CR, sobre su participación en la Vigésima Sesión Plenaria de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, realizada los días 11 y 12 de diciembre de 2024, en las ciudades de Valparaíso y Santiago, en la República de Chile.

De igual manera, la congresista Lady Camones Soriano, en cumplimiento de lo señalado en el Acuerdo 57-2024-2025/MESA-CR, ha remitido el informe sobre su participación en las reuniones ordinarias de las comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), en la ciudad de Panamá, del 2 a 5 de diciembre.

De otro lado, hemos recibido del Consejo Directivo, copia del Oficio 00241-2025-PCM, suscrito por el presidente del Consejo de Ministros, mediante el cual remite el informe sobre el viaje de la presidenta de la República, autorizado por la Resolución Legislativa 32225, con el objeto de participar en la reunión

DOCUMENTO DE TRABAJO

anual del Foro Económico Mundial 2025, conocido Foro de Davos, realizado del 20 al 24 de enero de 2025, en la ciudad de Davos, Suiza.

Por último, informo que hemos recibido, del Consejo Directivo, copia del Oficio 2860-2024, suscrito por el Defensor del Pueblo, mediante el cual remite el Informe Defensorial 2229-2024: *APEC y su relación con el poder geopolítico del Perú*. Documento que destaca la relevancia del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), y recomienda al Congreso de la República priorizar la ratificación de tratados internacionales tendientes a la consolidación del intercambio comercial.

Si algún congresista tuviera algún informe que dar a conocer, puede hacerlo en estos momentos.

No habiendo más solicitudes de palabra, continuamos con la sección de Pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Si algún congresista tuviera algún pedido que formular, puede hacerlo en estos momentos.

No habiendo ningún pedido que formular, vamos a pasar al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Como primer punto del Orden del Día, teníamos previsto recibir al ministro de Relaciones Exteriores, embajador Elmer Schaller, quien solicitó participar en esta sesión para informar a la Comisión de Relaciones Exteriores sobre la posición del Gobierno del Perú respecto a la situación del Sahara Occidental.

Como ya hemos anunciado, el ministro se ha excusado debido a compromisos impostergables de la cartera a su cargo, surgidos recientemente, y ha anunciado que no participará en la presente sesión.

Señores congresistas, como segundo punto del Orden del Día:

Corresponde debatir y votar el predictamen recaído en el *Tratado Internacional Ejecutivo 045-2021-2026*, acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Indonesia sobre exención de visas para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales o de servicio.

A continuación, pasaré a sustentar el predictamen elaborado.

Señores congresistas, el presente predictamen recae en el *Tratado Internacional Ejecutivo 045-2021-2026*, denominado

DOCUMENTO DE TRABAJO

Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Indonesia sobre Exención de Visas para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales o de servicio.

Suscrito por la República del Perú y la República de Indonesia el 14 de noviembre de 2024, y ratificado mediante Decreto Supremo 006-2025-RE del 4 de febrero de 2025. Publicado en el Diario Oficial *El Peruano* el 5 de febrero de 2025.

Este acto normativo ingresó al Área de Trámite Documentario del Congreso de la República el 7 de febrero de 2025, con el Oficio 059, suscrito por la presidenta de la República y el ministro de Relaciones Exteriores.

El objeto del acuerdo es permitir que los nacionales de ambos Estados, que sean titulares de pasaportes diplomáticos, pasaportes especiales o pasaportes de servicio, puedan permanecer, salir y transitar por el territorio del otro Estado sin una visa, por un período no mayor de 30 días, contados a partir de la fecha de su primer ingreso.

De la revisión del tratado y de las opiniones de los órganos especializados, se advierte que el acuerdo es conveniente para el país, porque facilitará los intercambios de alto nivel, así como de las delegaciones técnico-diplomáticas, generando un aumento en la realización de viajes recíprocos y permitiendo abordar de manera efectiva la agenda bilateral.

Asimismo, se advierte que el tratado se ajusta a la legislación nacional vigente, que su aplicación no requiere de la emisión de normas modificatorias o derogatorias, ni tampoco de la dación de norma con rango de ley para su ejecución.

Asimismo, coincidiendo con lo señalado por la Dirección General de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, se concluye que este no regula una materia que le compete aprobar al Parlamento Nacional. **(3)**

Por lo expuesto, la Comisión de Relaciones Exteriores, luego de revisar el Tratado Internacional Ejecutivo 045, denominado Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Indonesia sobre exención de visas para titulares de pasaportes diplomáticos especiales o de servicios, concluye que cumple con los requisitos formales establecidos en los artículos 56, 57 y 118, inciso 11 de la Constitución Política del Perú, con lo dispuesto en la Ley 26647, Ley que establece normas que regulan actos relativos al perfeccionamiento nacional de los tratados celebrados por el Estado peruano y con lo señalado en el artículo 92 del Reglamento del Congreso.

Gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Se abre el debate al predictamen sustentado.

Se ofrece la palabra a los señores que desean hacerlo.

No habiendo solicitado el uso de la palabra ningún señor congresista, se da el tema por debatido.

Señores congresistas, corresponde en este momento dar cuenta de los pedidos de incorporación de las Ligas Parlamentarias de la Amistad.

El señor .- Presidenta, un segundo, tenemos que votar el predictor.

La señora PRESIDENTA.- Ay, verdad.

Primero vamos a someter a votación el predictamen que ya ha sido leído.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Señores congresistas:

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).- A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Obando Morgan, a favor.

Zeballos Aponte (); Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).- A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Lizarzaburu, a favor.

¿Congresista Zeballos Aponte, el sentido de su voto, por favor?

Zeballos Aponte, a favor, registra su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Aguinaga Recuenco (); Bustamante Donayre.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).- A favor. Aguinaga, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Aguinaga Recuenco, a favor.

Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).- Bustamante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Bustamante, a favor.

Juárez Gallegos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Juárez Gallegos, a favor.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Muñante Barrios, a favor.

Kamiche Morante.

El congresista Kamiche Morante, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Amuruz Dulanto.

La congresista Amuruz Dulanto, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Cordero Jon Tay.

El congresista Cordero Jon Tay, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del congreso.

Juárez Calle.

La congresista Juárez Calle, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Tello Montes (); Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HYD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Padilla Romero, a favor.

El congresista Tello Montes, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Jeri Oré.

El congresista Jeri Oré, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Palacio Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Palacios Huamán, a favor.

Portalatino Ávalos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La congresista Portalatino Ávalos, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Taipe Coronado (); congresista Robles Araujo () .

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Taipe Coronado, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe Coronado, a favor.

La congresista Robles Araujo, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Medina Hermosilla, Medina Hermosilla.

La congresista Medina Hermosilla, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Señora presidenta, el predictamen ha sido aprobado por unanimidad de los congresistas participantes con el voto a favor de 19 señores congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— Sí, la aprobación del predictamen ha sido aprobado por unanimidad, muchas gracias.

Ahora entramos a las incorporaciones a Ligas Parlamentarias de Amistad.

Todos estos pedidos han sido recibidos entre el 14 y 27 de marzo del 2025.

La Comisión de Relaciones Exteriores debe resolver y tramitar.

De la congresista Magally Santisteban, de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Turquía.

Del Congresista Víctor Seferino Flores, de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Francia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° del reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad, las solicitudes de incorporación deben contar con acuerdo de la Comisión de Relaciones Exteriores. Votación que se realiza de manera nominal y en bloque, no obstante, de existir de parte de algún congresista una posición contraria al pedido es votado de forma separada. Dicho esto, se va a consultar en bloque los pedidos de incorporación.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En consecuencia, los pedidos de incorporación a las ligas entran en este momento en votación, las que hemos leído.

Por favor, señor secretario, sirva de pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Señores congresistas:

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, a favor.

Zeballos Aponte.

El congresista Zeballos Aponte, registra su voto a favor, a través del chat de las plataformas de sesiones virtuales del Congreso.

Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lizarzaburu, a favor.

Aguinaga Recuenco (); Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bustamante, a favor.

Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Juárez Gallegos, a favor.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Muñante Barrios, a favor.

Kamiche Morante.

El congresista Kamiche Morante, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Amuruz Dulanto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La congresista Amuruz Dulanto, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Cordero Jon Tay.

El congresista Cordero Jon Tay, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

El congresista Aguinaga Recuenco, hace lo propio y registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Juárez Calle .

La congresista Juárez Calle, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Tello Montes (); Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HYD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Padilla Romero, a favor.

Jeri Oré.

El congresista Jeri Oré, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Palacios Huamán, a favor.

Portalantino Ávalos.

La congresista Portalantino Ávalos, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe Coronado, a favor.

Robles Araujo.

La congresista Robles Araujo, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Medina Hermosilla.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La congresista Medina Hermosilla, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Tello Montes ().

Señor presidente, los pedidos de incorporación a Las Ligas Parlamentarias de Amistad que se han dado cuenta, han sido aprobados por unanimidad de los señores congresistas asistentes, con el voto a favor de 18 señores congresistas.

Por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— Las incorporaciones fueron aprobadas por unanimidad.

Vamos a hacer en este momento una excepción por un tema que se ha presentado..

Alejandro, ¿Quieres?

Sí, el congresista Muñante va a hacer uso de la palabra, es un tema excepcional y con mucho gusto lo vamos a escuchar.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Muchas gracias, presidenta.

Sí, presidenta, sucede que se presentó una moción para hacer seguimiento a las inversiones de Gobierno a Gobierno.

En principio fue para crear una comisión multipartidaria. Sin embargo, el Consejo Directivo lo deriva aquí a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Si la comisión resuelve al respecto, va a crear un subgrupo de trabajo, lo que se quiere por el autor, es que se haga una comisión multipartidaria en el Pleno.

Entonces, lo que estamos ahorita hablando con el secretario técnico, a ver qué posibilidades hay para que esta moción nuevamente se regrese a la agenda del Pleno para que lo vea el Pleno y no la comisión.

En todo caso habría que buscarle una salida y por eso es que quisiera, por favor, que para la próxima sesión nos dé una respuesta de cómo podríamos hacer con esa moción.

El número no lo tengo todavía, pero es seguimiento a las inversiones de Gobierno a Gobierno.

¿Ya?

Eso es todo, presidenta.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Ya, muchas gracias.

Sí, congresista Muñante, vamos a buscar una solución, que sea pronta, pero va a ser en la próxima sesión, o sea, el próximo lunes, con mucho gusto, y luego de haberla revisado bien, analizado, podemos plantearlo al Pleno.

Gracias.

Señores congresistas, hemos recibido el Oficio 335-2024-2025 del congresista Gustavo Cordero Jon Tay, quien advierte que la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Tailandia creada en octubre del 2021 y de la que él es miembro activo junto con los congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, Vivian Olivos, Cruz Zeta Chunga, Lady Camones Soriano, a la fecha no ha realizado el acto de elección del Comité Ejecutivo ni de instalación, razón por la cual, de conformidad con el artículo 6 del reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad, solicita su reactivación.

Con ese fin, presenta la solicitud correspondiente con el listado de congresistas aptos para integrarla.

Siendo el caso que, como ya se ha dicho, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Tailandia está creada, lo que vamos a hacer en esta oportunidad es incorporar en ésta a los congresistas que junto con (4) el congresista Gustavo Cordero, han suscrito el Oficio 335-2024-2025 antes referido.

Dicho esto, se va a consultar la incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Tailandia, de los siguientes congresistas: César Revilla Villanueva, Cheryl Trigozo Reátegui, Magaly Rosmery Ruíz, Nivardo Édgar Tello, Wilson Soto Palacios.

Señor secretario técnico, proceda con la votación nominal, por favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Señores congresistas:

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, a favor.

Zeballos Aponte, el congresista Zeballos Aponte, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Lizarzaburu Lizarzaburu.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lizarzaburu, a favor.

Aguinaga Recuenco (), Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bustamante, a favor.

Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Juárez Gallegos, a favor.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Muñante Barrios, a favor.

Kamiche Morante.

El congresista Kamiche Morante, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Amuruz Dulanto.

La congresista Amuruz Dulanto, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Cordero Jon Tay.

El congresista Cordero Jon Tay, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Juárez Calle.

La congresista Juárez Calle, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Tello Montes.

El congresista Tello Montes, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HYD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Padilla Romero, a favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Jeri Oré, el congresista Jeri Oré, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso, de igual manera lo hace el congresista Aguinaga Recuenco.

Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Palacios Huamán, a favor.

Portalatino Ávalos (), Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe Coronado, a favor.

Robles Araujo.

La congresista Robles Araujo, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Medina Hermosilla.

La congresista Medina Hermosilla, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Portalatino Ávalos.

La congresista Portalatino Ávalos, registra su voto a favor, a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Señora presidenta, los pedidos de incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Tailandia, que se han dado cuenta, han sido aprobados por unanimidad de los congresistas asistentes con el voto a favor de 19 señores congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario.

En consecuencia, los pedidos de incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Tailandia, que se han dado cuenta, han sido aprobados por unanimidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo sexto del Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad, se designa al congresista Gustavo Cordero Jon Tay, como coordinador para convocar a los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Tailandia, para la elección del comité ejecutivo para su instalación.

Con ese fin se le cursará el oficio correspondiente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Aprobación del acta.

Se va a consultar la aprobación del Acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

Si no hay objeciones, la daremos por aprobada.

El acta de la décimo cuarta sesión ordinaria ha sido aprobada.

Agradecida por el tiempo dispensado al trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores y habiéndose agotado los temas de agenda de la décimo cuarta sesión ordinaria, y siendo las 12 y 6 minutos, horas, se levanta la sesión.

Agradezco mucho a las personas que en este día me acompañaron, a los congresistas que están acá conmigo.

Muchas gracias.

-A las 12:06 h, se levanta la sesión.